Integración comunitaria y representaciones visuales

Community integration and visual representations.

Aura Marina Orta Martínez
Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC)
auramarinaorta@gmail.com
https://orcid.org/0009-0001-2072-4546

Resumen. El presente trabajo es una aproximación reflexiva al rol cultural y formativo de las representaciones visuales en los contextos comunitarios. Lo que se ha denominado "cultura visual" expresada en la omnipresencia de la imagen en todos los espacios sociales de la vida contemporánea orienta la necesidad de asumir esta realidad desde una perspectiva crítica, que permita el aprovechamiento constructivo de las formas estético-visuales, como mediación en la resolución de problemáticas comunitarias. Las construcciones teóricas y pragmáticas que se aportan se sustentan en las experiencias desarrolladas por quien suscribe a lo largo de la trayectoria docente desarrollada en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela, especialmente como facilitadora en la ejecución del Servicio Comunitario. Sustentada metodológicamente en la sistematización de experiencias, se presentan las relaciones entre la cultura visual y los procesos sociales, para proponer los campos transversales del accionar comunitario desde la producción y gestión de imágenes.

Palabras clave. Representaciones visuales; participación ciudadana; ambiente; patrimonio; creatividad.

Abstract. This paper presents a reflective approach to the cultural and formative role of visual representations within community contexts. The so-called "visual culture," manifested in the omnipresence of images across all social spaces of contemporary life, points to the necessity of addressing this reality from a critical perspective; one that enables the constructive use of aesthetic-visual forms as a mediation strategy in resolving community issues. The theoretical and pragmatic constructs presented herein are grounded in the author's teaching trajectory at the Universidad Pedagógica Experimental Libertador in Venezuela, particularly in her role as a facilitator in the implementation of Community Service. Methodologically anchored in the systematization of experiences, this text outlines the relationships between visual culture and social processes in order to propose transversal fields for community action based on the production and management of images.

Keywords. Visual representations; citizen participation; environment; heritage; creativity.

Formato de citación. Orta Martínez, Aura Marina. (2026). Integración comunitaria y representaciones visuales. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 16 (2*), 48-59.

Recibido: 08/10/2026; **aceptado:** 23/10/2026; **publicado:** 11/11/2026
Edición: Ciudad de México, 2026, Universidad Autónoma Metropolitana—Xochimilco

Introducción

La contemporaneidad se caracteriza por la omnipresencia de la imagen en todos los aspectos de la cultura. Esta particularidad —sustentada en las TICS— implica un posicionamiento estético masivo que se evidencia en el interés general hacia la expresión y comunicación visual, materializada en diversidad de soportes y formas de exhibición. Es evidente el predominio de la imagen como recurso narrativo, por encima de cualquier otro recurso; las representaciones visuales se encuentran en el entorno físico que nos rodea, pero muy especialmente, en todos los sitios y contenidos disponibles en internet, en las redes sociales, espacios de exhibición y plataformas de streaming.

Las imágenes fijas o en movimiento que se presentan e intercambian a través de las redes sociales, apoyadas en el cada vez más creciente consumo de dispositivos tecnológicos con capacidades y posibilidades para la producción y resguardo de imágenes, así como la presencia de murales pictóricos y *graffitis* en las paredes y muros de las ciudades, ratifica la condición cultural actual, que implica un dominio extendido de técnicas para la producción, manipulación y socialización de las imágenes, donde la fotografía y el video ocupan un espacio central.

En este contexto, cabe la reflexión acerca del impacto y las implicaciones comunicativas, creativas, estéticas y éticas de la producción y consumo de imágenes para las comunidades y la ciudadanía, lo que impone considerar especialmente, las condiciones y experiencias formativas o educativas necesarias para que esta producción y consume se efectúe desde una dimensión humana que tribute a la resolución de problemáticas comunitarias específicas.

La intención de este trabajo, más que presentar los aportes específicos o el impacto de las actividades comunitarias desarrolladas mediante el servicio comunitario Imágenes que representan a la comunidad, pretende ofrecer, desde la perspectiva de quien suscribe como facilitadora, una experiencia educativa para la consideración y el debate acerca de la producción y el consumo de imágenes en el contexto actual.

Como una contribución al necesario debate crítico incluyente en torno a la realidad social, se propone a continuación reconocer algunas aristas importantes para el abordaje del fenómeno cultural visual, y así poder trascender al hecho de que gran parte de las representaciones visuales que se intercambian masivamente son generadoras de estereotipos de vida, centrados en la incitación al consumo desmedido, la exaltación del cuerpo y las apariencias, y en consecuencia, la negación de valores humanos fundamentales como la igualdad, la espiritualidad, la cooperación y la solidaridad.

Cultura visual. El imperio de la imagen

Desde finales del siglo XIX con la aparición de la prensa escrita, y unas décadas más tarde, en el siglo XX con la irrupción de la televisión, el rol de la imagen en la cotidianidad se fue haciendo cada vez más protagónico. Sin embargo, es en la actualidad, con la masificación de internet y la telefonía móvil con sus redes sociales, que este fenómeno se hace más invasivo. Esta situación se aprecia claramente si se considera que apenas dos décadas atrás el dominio de la fotografía estaba restringido a profesionales de la comunicación, artistas o aficionados cuya práctica denotaba una posición económica privilegiada que posibilitaba la adquisición de los equipos y el coste de revelado e impresión en papel de las imágenes, lo cual era la única manera de visualizar los productos fotográficos.

Si se asume una visión simplificadora, esta caracterización contemporánea, pudiera ser considerada como una dimensión cultural positiva asociada con la democratización de la comunicación y sus medios, dada la participación activa de manera masiva (casi sin exclusión) de la sociedad en el fenómeno visual. Sin embargo, la poderosa influencia que ejercen las representaciones visuales se convierte en muchos casos en situaciones problemáticas cuando estas representaciones no son asumidas de modo consciente y crítico.

Para dar respuestas asertivas a esta realidad, se impone la búsqueda de nuevas miradas y perspectivas, especialmente desde el contexto educativo, reconociendo además que, entre las particularidades de los tiempos presentes, destaca el desplazamiento de la educación formal como centro de la vida cotidiana de los jóvenes, para ser ocupado precisamente por los contendidos generados por los medios de comunicación emergentes (redes sociales) para el consumo inmediato, asumiendo formas de espectáculo, donde la ficción y la realidad se presentan de modos difusos, situación ésta que ha minimizado notablemente el impacto y el poder formativo y transformador de la educación. La educación como posibilidad constructiva de la sociedad se muestra así, en desventaja ante esta vertiginosamente cambiante y confusa actualidad.

Freedman, (2006) respecto a la educación especializada en artes visales, destaca su función mediadora entre las producciones visuales y quienes las consumen. Destaca la importancia que debe tener en la educación de los y las jóvenes el desarrollo de habilidades interpretativas o las posibilidades de dar significados a las formas que se encuentran exponencialmente poblando todo el universo mediático. Estas habilidades interpretativas son presentadas por Freedman en distintos niveles:

> Las habilidades interpretativas de bajo nivel incluyen el discernimiento de un mensaje simple, deseado, de una representación simbólica, o la personalización de una situación que vemos representada. Las habilidades de alto nivel incluyen: (1) desenterrar supuestos subyacentes; (2) formar múltiples asociaciones posibles; y (3) llevar a cabo una reflexión crítica y consciente. (Freedman, 2006 pp. 122-123)

Es decir, el bajo nivel de interpretación de las representaciones visuales se activa al captar su mensaje directo, por ejemplo, en el caso de imágenes publicitarias que venden productos; el mensaje es explícito y llega poderosamente dinamizando el consumo. Sin embargo, es evidente que estas mismas imágenes son también portadoras de contenidos implícitos que al ser aprehendidos pueden ser vehículos para la reproducción de la desigualdad y la violencia. En este sentido, es pertinente abordar la producción y el consumo de las imágenes profundizando en el desarrollo de habilidades interpretativas que permitan develar y comprender significaciones que no son obvias.

El desarrollo de las habilidades interpretativas frente a las representaciones visuales se debe construir socialmente, en las comunidades, en el marco de las dinámicas interpersonales. Sin embargo, los medios de comunicación emergentes son ahora el campo privilegiado de construcción de sentidos de las representaciones visuales y simbólicas, con los riesgos de sesgos, manipulación y ocultamientos por parte de quienes las controlan.

La primacía de los espacios *mass media*, ahora aunado a la digital y social media orienta a repensar los espacios comunitarios convencionales —incluyendo la escuela— con el fin de potenciar las oportunidades de interacción e intercambio para estrechar vínculos humanos y confrontar problemáticas locales desde la proximidad física y la producción creativa de imágenes.

¿Producir imágenes para qué? Propósitos y sentidos para la creación y manipulación de imágenes

De manera habitual, la producción visual se ha abordado desde sus dimensiones estética y comunicativa. No obstante, las motivaciones que impulsan la creación y divulgación de imágenes se han considerado de interés en el contexto de distintas áreas educativas o estudios especializados vinculados directamente con la producción y divulgación de la imagen.

Hernández (2000) revisó las diferentes racionalidades para la educación artística, encontrando que en distintos momentos se han privilegiado también diferentes motivaciones para justificar la creación y recepción de las formas artísticas. Así, reconoce la racionalidad expresiva que parte de la premisa que la creación artística permite identificar y comunicar sentimientos y emociones; mediante la producción de imágenes se alcanzan procesos individuales de depuración, liberación o sanación de emociones y sentimientos. Esta racionalidad se vincula además con la racionalidad creativa, que plantea la creatividad como una facultad humana que se despliega especialmente en las manifestaciones artísticas. La necesidad humana de crear se interpreta como el principio del arte y en consecuencia le atribuye a este un rol muy importante en la sociedad.

Las funciones creativa y expresiva que inicialmente justificó —para quien las produce— la creación de imágenes, se desplazan para cumplir una función comunicativa al representar hechos, paisajes y personajes, convirtiéndose con el pasar de los tiempos en testimonios del pasado; desde la racionalidad histórica estas creaciones adquieren relevancia como objeto de conocimiento, que las considera dignas de estudio y preservación, constituyendo formas reveladoras de vidas pasadas, de interés informativo y cognitivo.

Por su parte, la racionalidad industrial centra el interés en las potencialidades de la imagen para el desarrollo industrial. Esta racionalidad pone su atención, por ejemplo, en el diseño, como actividad que integra lo estético con lo funcional como respuesta a necesidades concretas.

Aunque han resultado muy orientadoras las distinciones que nos ofrece Hernández (2000) para comprender las representaciones visuales, en la actualidad el diseño de contenidos y actividades formativas relacionadas con la producción de imágenes se encuentran con nuevas variables motivacionales: por una parte, la producción de imágenes ya no es un quehacer para quienes tienen habilidades técnicas y creativas en el ámbito visual, sino que todos producimos y manipulamos imágenes, resultando esta producción y divulgación una especie de testimonio de la existencia, presencia social y reafirmación del yo. El profuso flujo de imágenes no propicia la mirada crítica, sino que las reviste —casi en su totalidad, sin distingos— de banalidad y de un carácter efímero y desechable.

Han (2012) a partir de las ideas de Walter Benjamin define la actualidad como *sociedad expuesta* contraponiendo la existencia de una imagen a la exposición. La existencia —hasta las primeras décadas del siglo XX— se vinculaba al valor cultual de la imagen, preservada con acceso reservado o limitado a pocas personas. Por el contrario, la realidad contemporánea hace de la exposición el más importante criterio de reconocimiento y valor;

> En la sociedad expuesta, cada sujeto es su propio objeto de publicidad. Todo se mide en su valor de exposición. La sociedad expuesta es una sociedad pornográfica. Todo este vuelto hacia fuera, descubierto, despojado, desvestido y expuesto. El exceso de exposición hace de todo, una mercancía. (p. 29)

La condición actual hace imperativo el conocimiento de los procesos constitutivos de la cultura visual, estar conscientes de sus artificios, para trascender a su seducción, contrastar entre contenido informativo y contenido de ficción, debido a que en muchos casos se solapan intencionalmente la verdad y la mentira.

Bourriaud (2007) en su caracterización de los procesos de realización en las artes visuales contemporáneas, introduce la categoría postproducción como la práctica ya institucionalizada de recurrir al gran imaginario visual (o audiovisual) mundial para recrearlo, manipularlo, reciclarlo, representarlo:

> Ese reciclaje de sonidos, imágenes o formas implica una navegación incesante por los meandros de la historia de la cultura —navegación que termina volviéndose el tema mismo de la práctica artística— ¿No es el arte, en palabras de Marcel Duchamp, "un juego entre todos los hombres de todas las épocas"? La postproducción es la forma contemporánea de ese juego. (p. 15)

No obstante, ahora este proceso de reutilizar, reciclar y reinterpretar imágenes, no es exclusivo de los artistas; se trata de un ejercicio cotidiano para quien posea dispositivos tecnológicos actualizados y conexión a internet que garantizan el acceso al gran repertorio de imágenes universales; así se hace efectiva la "democratización" de las imágenes para comunicar ideas instantáneas en las redes sociales.

Los procesos de formación y apoyo a las comunidades a través de las representaciones visuales

Las instituciones universitarias como comunidades de conocimientos se encuentran a su vez insertas en otras comunidades, a donde pertenecen los estudiantes y todo el personal que se desempeña en actividades de docencia, gestión y servicios. Se espera que los avances y logros científicos alcanzados por cada universidad impacten positivamente en su entorno local y regional. Para esto se han creado mecanismos legales y normativos que emplazan y regulan la integración universidad —comunidad—. En Venezuela, uno de estos mecanismos se encuentra en la Ley de Servicio Comunitario promulgada en el año 2005.

La Ley de Servicio Comunitario (2005) define el Servicio Comunitario como una actividad de formación, que constituye un requisito para el egreso de todos los profesionales universitarios en Venezuela. Esta Ley garantiza que todo estudiante debe cumplir ciento veinte horas de servicio en una comunidad atendiendo a los principios de "solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad, participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad" (Art. 2. Ley de Servicio Comunitario del

Estudiante de Educación Superior, 2005). Para dar cumplimiento a esta actividad, se indaga en las comunidades para diseñar desde las distintas áreas de conocimiento y carreras universitarias, los proyectos a ejecutar en las comunidades por parte de los estudiantes.

Las expresiones estéticas como acompañamiento comunitario

El servicio comunitario Imágenes que representan a la comunidad del Departamento de Arte del Instituto Pedagógico de Caracas fue creado con el propósito de coordinar la prestación de servicio por parte de los estudiantes, a las comunidades en materia de producción visual, en atención a las necesidades detectadas o planteadas por representantes y voceros de diversas comunidades e instituciones ubicadas en el área metropolitana.

El Servicio Comunitario proporciona experiencias prácticas al estudiante, quien apoyado en el conocimiento para el cual se encuentra en formación vivenciará las condiciones reales donde ese conocimiento puede aportar soluciones a problemáticas concretas; "La educación es una regulación del proceso de integración en la conciencia social; la regulación de la actividad individual sobre la base de que esta conciencia social es el único método de seguir para una reconstrucción social" (Dewey, 2009, p. 50). Es de la integración entre lo individual, lo institucional y lo social de donde emergen respuestas de participación constructiva en las comunidades que son fundamentalmente, comunidades de acción y de aprendizaje.

Para los estudiantes que se forman en áreas artísticas es importante la experiencia del servicio comunitario como oportunidad para el reconocimiento de la función social del arte, que contrasta muchas veces con la mirada estereotipada del artista como un ser extraordinario, solitario, apartado de su entorno humano, extraño y cercana a la locura. Desmitificando esta idea, el estudiante en servicio aporta mediante sus conocimientos técnicos y estéticos, posibilidades para la interacción y la resolución de situaciones cotidianas. Al mismo tiempo, evidencia que su quehacer requiere de investigación, experimentación y trabajo, que puede ser individual, pero en la mayoría de los casos involucra a muchas personas o colectivos. Las creaciones artísticas requieren de la participación, recursos o materiales que otros en la misma o en otras comunidades han producido.

Campos transversales del accionar comunitario desde la producción y gestión de imágenes

Como en todos los programas y proyectos educativos, es imprescindible llevar a cabo un continuum que viene del accionar comunitario a la reflexión de las experiencias e incidencias en las jornadas de trabajo, reconstruidas a partir de los registros, lo que posteriormente se traduce en transformaciones en el sucesivo accionar. En este continuum reside el proceso de sistematización necesario para la optimización y divulgación de los resultados. En torno a la aun inacabada idea de sistematización Jara (2009) pone el énfasis en la "reflexión crítica" con el propósito de que en ese proceso surjan posibilidades nuevas, inesperadas, reveladoras:

> Es lo que ocurre cuando, al hacer esa reconstrucción y esa interpretación, nos conmovemos. Es lo que ocurre cuando empezamos a encontrar algo que sólo intuíamos que estaba allí y empezamos a verlo con mayor claridad y con mayor precisión. Es lo que ocurre cuando empezamos a ver rupturas en algo que pensábamos que tenía una secuencia lógica y nos sorprendemos de ver que hay discontinuidades, incoherencias, inconsistencias en las experiencias. (pp. 83)

Es a partir de esas discontinuidades, incoherencias e inconsistenticas de donde surgen las respuestas que en la práctica serán registradas, formando el continuum de la sistematización. En este sentido, el servicio registró cambios relacionados con las localidades de acción; inicialmente estaba dirigido al sector La Vega de Caracas —dada la proximidad de este sector con la sede del Instituto Pedagógico de Caracas—. Posteriormente fue expandiendo su radio de acción hacia otras localidades de la gran Caracas.

Es importante destacar que la sistematización de las experiencias registradas en la ejecución del servicio, permitió continuar definiendo sus principales propósitos a partir de los cuales se han configurado campos transversales donde se focalizan las actividades específicas. Es así como la aplicación de los primeros proyectos en las comunidades permitió delimitar los campos transversales del Servicio: participación ciudadana, ambiente, patrimonio y creatividad, se reconocen como las áreas donde el servicio ha ofrecido aportes significativos.

Participación ciudadana: el Servicio Comunitario como apoyo en la producción y uso de imágenes estimula en los estudiantes que lo ejercen sus aptitudes para la responsabilidad y la participación ciudadana. De igual modo, este ejercicio resulta una invitación para los integrantes de las comunidades beneficiarias del Servicio a profundizar en la búsqueda de la superación de las condiciones de indiferencia e indisposición de participar en pro de las resoluciones a sus problemáticas.

Es evidente el avance registrado en la última década en cuanto a la participación ciudadana en la vida social y política del país. Cunil (1991) distingue tres niveles de participación: macro-participación, participación de nivel intermedio y participación de base o micro-participación. Esta última la define como:

> Referida a las materias más cercanas al destino cotidiano de los individuos y los grupos pequeños. Aquí las decisiones siguen siendo políticas, pero, si bien están influidas por los procesos nacionales, no ejercen una gravitación recíproca sobre el devenir político de la comunidad global. (Cunil, 1991, p.58)

Este nivel de participación representa un potencial de transformación de la realidad, pues es en el seno de las comunidades de donde surgen respuestas a las problemáticas a partir de los intercambios entre los mismos sujetos que viven, comparten, disfrutan y sufren la realidad cotidiana local. El Servicio Comunitario representa la oportunidad para que las universidades entren a esa realidad para conocerla a profundidad e implementar sus saberes. En consonancia con esta razón de ser del servicio comunitario, Ribero (2006) considera que la Universidad contemporánea debe llevar a cabo reformas estructurales necesarias, entre ellas:

> Exclaustrar a los profesores y estudiantes de los estrechos muros de la Universidad, volcándolos hacia la convivencia con la población, allí donde vive y trabaja. Y hacerlo no en calidad de observadores motivados por una mera curiosidad intelectual, sino de compañeros activos y solidarios, predispuestos a poner el hombro para ayudar, más por actos que por palabras, a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. (p. 65)

En el Servicio Comunitario Imágenes que representan a la comunidad se asumió la expresión artística desde su potencial integrador de las dimensiones estéticas y ética, cuando la praxis artística se inserta como un medio para ampliar la comunicación entre las personas que comparten los mismos espacios culturales y geográficos y comparten representaciones simbólicas a través de las imágenes. Por ejemplo, la realización de un mural en un espacio de la comunidad y tomar decisiones acerca de la temática y las formas a representar implicó efectuar encuentros con los miembros de la comunidad; estos encuentros representaron valiosas oportunidades para reconocer valores, hechos y personajes que conforman la identidad y la memoria histórica de la localidad.

La participación ciudadana fue dinamizada por el servicio comunitario mediante la intervención en celebraciones tales como el día del niño con actividades creativas para los niños (pintura, elaboración de papagayos y juegos tradicionales) resultando, además, una oportunidad para el encuentro de los padres, representantes y miembros de la comunidad.

Ambiente: las interacciones con algunas comunidades permitieron definir la influencia que puede tener la imagen para estimular el desarrollo de un rol más activo de los actores comunitarios en cuanto a las necesidades ambientales existentes. Muchas de estas necesidades se vinculan con las condiciones de limpieza

y forestación en que se encuentran los espacios públicos, que además requieren de la constante presencia de las comunidades que los circundan. Estas necesidades determinaron la conexión de dos dimensiones que parecen separadas: la dimensión ecológica y la dimensión estética. Esta separación corresponde a una visión del pasado, representado por el proyecto ilustrado que generalizó la visión de la naturaleza que "sólo existe como fondo, y su única vocación es ser dominada" (Maffesoli, 2007, p. 185). El cambio de visión en la actualidad expresa una relación más integral:

> La reconciliación entre la naturaleza y el arte es ciertamente el camino más seguro que se puede tomar para llegar a toda armonía social (por conflictiva que esta sea). Es claro que el arte aquí debe ser comprendido en su sentido más lato: es lo que preside a la urbanización y a la urbanidad, lo que está en los orígenes de los modos de vida. (Maffesoli, 2007, p. 185)

Figura 1

Actividad del Servicio Comunitario "Imágenes que representan la comunidad", realizada en Guarenas, estado Miranda.



Nota: La presencia de los padres y representantes en las actividades dirigidas a los niños, contribuye a la integración y la participación ciudadana. Fuente: elaboración propia.

En este sentido, es importante reconocer que las expresiones culturales de los pueblos evidencian las relaciones con la naturaleza y el entorno, por eso es una constante que en todos los grupos humanos y en todas las épocas se generan creaciones con materias naturales como la tierra, las piedras, componentes vegetales (fibras, madera, semillas) y los metales. El contacto con el medio ambiente y la observación de sus elementos ha generado en todas las comunidades del mundo creaciones estéticas portadoras de las identidades estéticas y cosmogónicas.

Para tributar a esta integración estética-ecológica, se definieron distintas modalidades de actividades de producción y de representaciones visuales en función de problemáticas ambientales, a través de prácticas ecológicas tales como:

• Elaboración de imágenes relacionadas con la identidad e historia de las comunidades.

• Acompañamiento a las comunidades en las actividades o jornadas de limpieza y siembras de árboles.

• Elaboración de imágenes para ofrecerlas a las comunidades y sus espacios como apoyo a la difusión de ideas y mensajes ambientalistas y de ciudadanía ejemplar.

• Desarrollo de actividades artísticas (dibujo y pintura) y recreativas (juegos tradicionales) en los espacios comunitarios donde se requiere la apropiación y valoración de dichos espacios.

Figura 2

Actividad de elaboración de papagayos del Servicio Comunitario



Nota: "Imágenes que representan la comunidad", realizada en Guarenas, estado Miranda. Fuente: elaboración propia.

La defensa y recuperación de espacios públicos de las comunidades como actividades de este Servicio Comunitario promueven una visión integral entre el hecho estético y artístico con el papel que juega el entorno o los contextos donde este hecho artístico se presenta. Es decir, el arte sale de sus espacios tradicionales como son las galerías o museos para ofrecer a la comunidad la oportunidad de participar activamente de la expresión artística, especialmente para los niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, se considera una orientación clave en la praxis de este Servicio Comunitario el aprovechamiento de materiales reutilizables y la aplicación de principios de economía de los mismos materiales.

Figura 3

Actividad de recuperación de espacios públicos del Servicio Comunitario



Nota: "Imágenes que representan la comunidad", realizada en Guarenas, estado Miranda. Fotografía realizada por la autora.

Patrimonio: este campo transversal del Servicio Comunitario Imágenes que representan la comunidad, se vincula directamente con el campo Ambiente. Cada localidad posee sus memorias, espacios físicos de significación natural e histórica, cultores, fiestas, juegos tradicionales y muchos otros elementos de identidad local. Para esto se efectuaron una serie de actividades comunitarias en espacios públicos de relevancia patrimonial local, para fortalecer su reconocimiento, valoración histórica y preservación.

Gran parte de las actividades ejecutadas correspondientes a este campo, se han conducido destacando el carácter colectivo y festivo de las tradiciones locales para fortalecer la identidad y la apreciación de la belleza;

> La fiesta es el tiempo del simulacro, de la escenificación, de la poesía y sobre todo del arte, hasta el extremo de que se ha querido ver en ella una forma de arte total, capaz de ensamblar con cierta coherencia todo el arte que una comunidad puede desplegar. (Colombres, 2012, p. 116)

Además de participar en la organización y realización de actividades festivas locales con significación histórica, los estudiantes del área de arte pudieron aportar mediante su servicio conocimientos técnicos para la recuperación de bustos y la realización de murales conmemorativos de escuelas.

Creatividad: Durante todo el recorrido que ha desarrollado este servicio se mantiene la intención de facilitar actividades que enriquezcan la experiencia de los actores comunitarios que participan en las mismas. En estas actividades están presentes la imaginación creativa y el carácter lúdico de diversas expresiones como la pintura, la música, los juegos tradicionales y la narrativa oral.

Figura 1

Actividad festiva del Servicio Comunitario



Nota: "Imágenes que representan la comunidad", realizada en Guarenas, estado Miranda.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5

Actividad de pintura infantil del Servicio Comunitario



Nota: "Imágenes que representan la comunidad". realizada en Guarenas, estado Miranda. Fuente: Elaboración propia.

Estas actividades de expresión artística no constituyen un fin en sí mismas, sino que son asumidas como referentes para el reconocimiento y aprovechamiento de la condición sensible y creativa que potencialmente poseen todos los pueblos:

> El acto creativo no es algo que realicen solo unos cuantos elegidos, los artistas o intelectuales. Ya vimos que el arte no agota la cultura. Quien construye una casa o funda una organización está creando, y sobre todo si en lo que hace hay algo nuevo, aún no realizado en ese medio, o no de la misma manera…A esto cabe añadir que en el campo de la cultura popular la creación suele ser un *acto compartido*, más colectivo que individual. (Colombres, 2012, p. 46)

La comprensión de la creatividad como hecho esencial en todos los procesos comunitarios, en especial en la resolución de situaciones que requieren de visiones y respuestas no habituales, es un aprendizaje clave para los estudiantes que participan en el Servicio Comunitario, así como para los integrantes de las comunidades beneficiarias.

Figura 2

Actividad de pintura infantil del Servicio Comunitario



Nota: "Imágenes que representan la comunidad", realizada en Guarenas, estado Miranda. Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El Servicio Comunitario, en su condición de accionar pedagógico obligatorio propicia el aprendizaje del estudiante que lo realiza tanto como de los grupos sociales que lo reciben; en esta doble condición reside su potencial formador y transformador.

El trabajo integrado entre docente y estudiantes del Servicio Comunitario ha proporcionado a través de las reflexiones de las experiencias realizadas, así como de las reconstrucciones a partir de los registros, conceptualizaciones y transformaciones en el sucesivo accionar, como es el caso de los campos transversales de interacción definidos en: ambiente, creatividad, patrimonio y participación ciudadana.

La realización de actividades artísticos estéticas en función de campos transversales, favorece en los estudiantes los aprendizajes acerca del significado y la relevancia social de las representaciones visuales y además aportan con su participación en la resolución de problemáticas a partir del potencial de la imagen. En este sentido, uno de los aprendizajes centrales que se internaliza es el desmontaje del prejuicio de las formas y creaciones artísticas y la cultura en general como excedentes (Colombres, 2012), así como las visiones estereotipadas del artista como ser distinto y autoexcluido socialmente.

Los componentes visuales en la sociedad no son excedentes ni decorativos; en la medida en que se adquiere conciencia crítica de su rol, se incrementan las capacidades de respuestas a las problemáticas derivadas de su inadecuado uso. Esta conciencia crítica que se ejercita durante el Servicio Comunitario se fundamenta en las relaciones de la imagen con la cotidianidad de las comunidades. En este sentido, la participación activa de las comunidades en actividades donde se crean, comparten y aprecian imágenes, puede resultar una alternativa a la primacía de las imágenes en las redes sociales, con su carga de desigualdad y consumismo.

Es importante la claridad respecto a la decisión acerca de cuáles actividades artísticas desarrollar en las comunidades debido a que es muy amplio el espectro de la producción visual. En este sentido, a propósito del debate siempre abierto acerca del camino de la educación en América Latina y el Caribe y tomando como inspiración la reflexión de Maldonado (2025) y su propuesta de "un nuevo contrato social para la educación" presentaremos una versión libre de algunos criterios a tener en cuenta para la producción visual responsable; es decir, las decisiones acerca de las expresiones se validarán, realizarán y divulgarán deben poner su atención y priorizar aquellas que:

1. Propicien vínculos entre comunidades y personas.

2. Generen la reflexión y crítica de nuestras relaciones con la naturaleza.

3. Evidencien la diversidad como un bien social.

4. Den respuestas y/o alternativas a la vida centrada en el consumo.

5. Estimulen el conocimiento de la historia.

6. Interpelen acerca de las identidades.

7. Reten nuestra percepción y sensibilidad.

8. Exalten la vida.

En síntesis, las expresiones culturales a crear, recrear y compartir en las comunidades deben tributar a la vida compartida, la solidaridad, la reflexión y la búsqueda de respuestas creativas a las problemáticas sociales.

Referencias

Altez, Y. (1996). *La participación popular y reproducción de la desigualdad*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV.

Bourriaud, N. (2002). *Postproducción*. Adriana Hidalgo Editora.

Colombres, A. (2010). *Nuevo manual del promotor cultural*. Fondo Editorial ALBA.

Cunill, N. (1991). *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.

Dewey, J. (2009). *Democracia y escuela*. Editorial Popular.

Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual*. Ediciones Octaedro.

Han, B. (2012). *La sociedad de la transparencia*. Editorial Herder.

Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Ediciones Octaedro.

Jara, O. (2009). Algunas reflexiones en torno a la sistematización de experiencias comunitarias: Riesgos y desafíos. *Revista Diálogo de Saberes, 2*, 70–89. http://www.ubv.edu.ve/files/dialogo_saberes/revista2/0007.pdf

Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. (2005). Asamblea Nacional. https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-de-ser-20220214192109.pdf

Maffesoli, M. (2007). *En el crisol de las apariencias. Para una ética de la estética*. Siglo XXI Editores.

Maldonado, H. (2025). Hacia un nuevo contrato social en educación. *Simbiosis Revista de Educación y Psicología, 5*(9), 206–211. https://revistasimbiosis.org/index.php/simbiosis/article/view/180

Ribeiro, D. (2006). *La universidad nueva: Un proyecto* (Colección Claves de América N.º 32). Biblioteca Ayacucho.



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de Atribución CC 4.0 Internacional. Usted debe reconocer el crédito de la obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede compartir y adaptar la obra para cualquier propósito, incluso comercialmente. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace. No hay restricciones adicionales. Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier uso permitido por la licencia.